

FUNCIONES DE LOS CASOS

NOMINATIVO

El nominativo tiene dos funciones principales: la gramatical y la denominativa. En su función gramatical básicamente designa al sujeto de un verbo en forma personal, tanto en la oración activa como en la pasiva. Por razones de concordancia irán en nominativo aquellos adjetivos y sustantivos referidos al sujeto unidos directamente a él o mediante un verbo. La función denominativa sirve para dar nombre a las cosas y expresar ideas nominales.

Funciones gramaticales:

- **sujeto** de la oración con un verbo en forma personal: indica el realizador de la acción en la voz activa y el que la recibe en la voz pasiva. Concuera con el verbo en número y persona.

ὁ ἄνθρωπος ἐξεκάλυψεν τὸν νεκρὸν el hombre desveló el cadáver

οἱ ἄνθρωποι ἐξεκάλυψαν τὸν νεκρὸν los hombres desvelaron el cadáver

No obstante hay algunas excepciones en la concordancia:

- Un sujeto en neutro plural lleva el verbo en singular: τὰ φύλλα πίπτει las hojas caen
- Cuando hay dos (o más) sujetos coordinados, el verbo puede ir en plural, concertando con todos, o en singular, concertando con el más próximo (en cuyo caso, debe traducirse también en plural en español):

ὁ ἀνὴρ καὶ ἡ γυνὴ ἠγείραντο El hombre y la mujer se despertaron

ὁ ἀνὴρ καὶ ἡ γυνὴ ἠγείρατο El hombre y la mujer se despertaron (lit. se despertó)

También irán en nominativo las formas adjetivas y sustantivas unidas directamente al nominativo (adjetivos en función de **modificador directo** y **participios concertados**; y sustantivos en **aposición**) y que, por tanto, forman parte del propio sujeto.

- **complementos referidos al sujeto**: los adjetivos y sustantivos referidos a un sujeto en nominativo van en el mismo caso que éste (atributo y predicativo).

- **atributo**: puede ser un adjetivo o sustantivo que va unido al sujeto mediante verbos copulativos como εἶμί o γίγνομαι. Como el orden de palabras no es determinante puede haber cierta duda sobre la palabra que ejercerá la función de sujeto. Como norma general serán el sujeto un nombre propio frente a un nombre común, un nombre común determinado frente a uno indeterminado, o un nombre frente a un adjetivo.

Πάντων χρημάτων μέτρον ἐστὶν ἄνθρωπος el hombre es la medida de todas las cosas
Por otra parte, hay que tener en cuenta que, aunque un nominativo pueda ser atributo, no todo atributo tiene que ir en nominativo. En las oraciones de infinitivo cuyo sujeto va en acusativo, el atributo referido a él irá en acusativo; y en oraciones de participio referidas a una palabra en acusativo, genitivo o dativo el atributo irá en el caso correspondiente.

ἡ οἰκία μικρά ἐστὶ la casa es pequeña (en nom.)

ἡ γυνὴ λέγει τὴν οἰκίαν μικρὰν εἶναι la mujer dice que la casa es pequeña (en acus.)

Ἡ θύρα τῆς οἰκίας μικρᾶς οὔσης la puerta de la casa que es pequeña (en gen.)

- **predicativo del sujeto**: se trata de un adjetivo o sustantivo que califican de manera transitoria al sujeto a través de un verbo predicativo (verbos del tipo αἰρέομαι ser elegido, ὀνομάζομαι ser llamado, τίθεμαι / ποίεομαι ser considerado, φαίνομαι mostrarse, con verbos de movimiento...). El predicativo concierta con el sujeto en caso y número si se trata de un sustantivo, si es un adjetivo también en género.

ἄμμι δ' Ἀθήνη ἄγγελος ἦλθε nos llegó Atenea como mensajera

Funciones denominativas:

- Nominativo de título: los títulos de obras literarias
- Nominativo de denominación: τῷ δ' Ὀδυσσεὺς ὄνομα ἔστω ἐπώνυμον que se le dé el nombre

Odiseo

- Nominativo de cita: μῦς καὶ γαλῆ μέλλεις λέγειν debes decir “ratón” y “comadreja”
- Nominativo enumerativo: ὄρα προπύλαια ταῦτα, νεώσοικοι, στοαί, Πειραιεύς... mira estos propíleos, arsenales, pórticos, Pireo...
- Nominativo exclamativo: θάλαττα, θάλαττα ¡el mar, el mar!
- Nominativo aislado por anacoluto: podemos encontrar al comienzo de una oración un nominativo, que luego queda aislado, sin concordancia gramatical con la oración, debido a que se vierte en este caso gramatical el concepto que primordialmente llama la atención del hablante. καὶ γὰρ οἱ λόγοι τῶν κατηγορῶν... τούτων οὖν ἐμοὶ τῶν λόγων... τί προσήκει; pues las razones de los acusadores... ¿en qué me atañen estas razones?
- Nominativo por vocativo: Ζεῦ πάτερ... Ἡελίος θ' ὅς πάντ' ἐφορᾷς ¡oh padre Zeus... y Sol que todo lo ves!

VOCATIVO

El vocativo sirve para llamar o invocar. Suele ir entre comas y precedido de la interjección ὦ ¡oh! (habitualmente, no se traduce): εἶεν, ὦ βέλτιστε Y bien, buen hombre.

ACUSATIVO

El acusativo tiene como usos principales la expresión del complemento directo de un verbo transitivo y la de sujeto de un infinitivo; también puede ser complemento circunstancial (con frecuencia con preposición).

- Acusativo **complemento directo**

Es el uso más frecuente. Expresa la persona o cosa sobre la cual recae directamente la acción del verbo. Puede expresar diversas nociones como el resultado (νόμισμα κόπτειν acuñar moneda), el paciente (προμηθεόμενος μὴ πλήξει τὸν Γωβρύην temiendo golpear a Gobrias), poseído (ἔχοντες τριήκοντα τάλαντα quienes tenían treinta talentos), ubicación (ὄσσοι Λυκίην ἐριβόλακα καιετάνουσι quienes habitan la fértil Licia), procedencia (ὅταν φεύγῃς κακά cuando escapas a la desgracia), receptor (Αἴαντα φωνῶ a Ayante hablo)...

Es posible usar verbos transitivos como intransitivos, o viceversa con cambios de significado según el uso (ver diccionario). Por otra parte hay que tener presente que la cualidad transitividad o intransitividad no se corresponde estrictamente con la transitividad o intransitividad de la traducción en español.

Se denomina **acusativo interno** a aquel que está emparentado con el verbo etimológica o semánticamente. Puede aparecer tanto con verbos transitivos como intransitivos.

Καλὴν χορείαν ἐχόρευον bailaban un hermoso baile

Μάχην δεινὴν ἐμάχοντο guerreaban una guerra espantosa

Podemos encontrarnos con construcciones de **doble acusativo**. No nos referimos a aquellos casos en el que el complemento directo en acusativo vaya acompañado de una aposición en acusativo o de un predicativo, sino a aquellos casos en los que dos acusativos están regidos directamente por el mismo verbo. Expresan lo siguiente:

- acusativo de persona y de cosa: es el tipo más corriente; ambos funcionan como complemento directo y aparece con verbos que significan “enseñar, pedir, recordar, preguntar, ordenar, ocultar, vestir, despojar y sus sinónimos”.
Οἱ διδάσκαλοι γλώσσαν τὴν Ἀττικὴν ἐδίδασκον τοὺς παῖδας Los maestros enseñaban a los niños la lengua ática.
Ὁ στρατηγὸς στρατιώτας τὰ ὄπλα ἀπαίτει El general pide las armas a los soldados
- acusativo de todo afectado y la parte:
μή με θυμὸν ἔνιπτε no me exacerbes el ánimo

- **Predicativo** del complemento directo: al igual que sucede con el sujeto, nos podemos encontrar con un complemento referido al complemento directo y que suele aparecer con verbos que significan “juzgar, nombrar o elegir...”.

Ὁ ναύτης τὸ πλοῖον οἶκον νομίζει El marinero considera la nave (como) su casa

Ὁ στρατηγὸς τὸν στρατιώτην λοχαγὸν ἐποίησε El general hizo (nombró) capitán al soldado.

Obsérvese que el objeto directo lleva artículo, pero el predicativo, no.

- **Acusativo sujeto de un infinitivo**

El acusativo puede ser también sujeto de una oración de infinitivo no concertado y de las oraciones subordinadas circunstanciales que se construyen con infinitivo:

Οἶομαι τὴν νῆσον ἐκείνην μικρὰν εἶναι Creo que aquella isla es pequeña

Κραυγὴν πολλὴν ἐποίουν, ὥστε καὶ τοὺς πολεμίους ἀκούειν Provocaban un griterío tan grande que hasta los enemigos lo oían

- **Acusativo complemento circunstancial**

Dentro de este uso se distinguen cuatro tipos: de dirección, de extensión, de relación y adverbial:

- El **acusativo de dirección** indica el lugar hacia donde se dirige la acción del verbo.

Normalmente lleva preposición. La más frecuente es εἰς, pero también pueden utilizarse otras: ἀμφί, ἀνά, ἀπί, κατά, περί, πρός, ὑπέρ, ὑπό:

Λύσανδρος δὲ παρέπλει εἰς Λάμψακον Lisandro navegaba en dirección a Lámpsaco

Βαίνω πρὸς ποταμὸν Me encamino hacia el río

Ἔρχεται ἐπὶ τὸν στρατὸν Avanza hacia (contra) el ejército

La idea de dirección puede expresarse también en acusativo con la partícula δε propuesta: por ejemplo οἰκόνδε a casa (un caso oscurecido por la evolución fonética es Ἀθήναζε, que viene de Ἀθήνας δε hacia Atenas).

- El **acusativo de extensión** expresa la extensión en el espacio y la duración en el tiempo. Puede ir con verbos transitivos o intransitivos:

Ἀπέχει τῆς Ἰταλίας δέκα στάδια Dista de Italia diez estadios (δέκα es un numeral indeclinable).

Ἄγειν στρατιὰν ἢ στενὰς ἢ πλατείας ὁδοὺς Conducir el ejército por caminos estrechos o anchos.

Ἐντεῦθεν ἐξελαύνει διὰ τῆς Λυκαονίας σταθμοὺς πέντε παρασάγγας τριάκοντα Desde allí avanza a través de Licaonia durante cinco jornadas, treinta parasangas

Ἐνταῦθα ἔμειναν ἡμέρας τρεῖς Allí permanecieron (durante) tres días

- El **acusativo de relación** especifica o delimita el significado del verbo o del nombre con el que va. Se traduce en cuanto a, respecto a, en relación con.

Πόδας ὀκτὸς Ἀχιλεὺς Aquiles rápido de pies

En este ejemplo el acusativo πόδας restringe la cualidad de la rapidez de Aquiles sólo a sus pies.

- El **acusativo adverbial** designa el empleo de sustantivos y adjetivos en acusativo con valor de adverbios. Los adjetivos siempre en neutro:

δίκην a modo de, a manera de (+ gen.)

χάριν a causa de, gracias a, en favor de (+ gen.)

Τὸ πρῶτον, τὰ πρῶτα al principio

Τὸ λοιπὸν, en adelante, etc.

GENITIVO

La función principal del genitivo es la de ser complemento de un sustantivo, de un adjetivo, de un verbo y, con menos frecuencia, de un adverbio. El genitivo griego incorporó además algunas funciones propias del antiguo ablativo indoeuropeo y por esto se subdivide en genitivo propio y

genitivo-ablativo.

1. Genitivo propio

- **Complemento de un sustantivo**

El genitivo complemento de un sustantivo puede expresar las ideas de:

Materia.- χαλκοῦ φάσγανον una espada de bronce

Parentesco (o patronímico).- Σωκράτης τοῦ Σωφρονίσκου Sócrates el (hijo) de

Sofronisco

Partitivo.- οἱ Θηβαῖοι τῶν Ἑλλήνων de los griegos, los tebanos

Posesivo.- ὁ Παρθενῶν τῶν Ἀθηνῶν el Partenón de Atenas

Precio.- βίβλος πέντε μινῶν un libro de cinco minas

Duración.- ὁδὸς πέντε ἡμερῶν un camino de cinco días

Lugar.- αἱ θῆβαι τῆς Βοιωτίας Tebas de Beocia

Medida.- ποταμὸς τεττάρων σταδίων τὸ εὖρος un río de cuatro estadios de ancho

Edad.- ἀνὴρ εἴκοσιν ἐτῶν un hombre de veinte años

Subjetivo.- ὁ φόβος τῶν πολεμίων el temor de [que tienen] los enemigos

Objetivo.- ὁ φόβος τῶν πολεμίων el temor de [que se tiene a] los enemigos

- **Complemento de un adjetivo**

Se construye en genitivo el complemento de los adjetivos que expresan las ideas siguientes y sus contrarias:

Pertenencia.- ἔργον κοινὸν ἐμοῦ καὶ σοῦ un trabajo común a mi y a ti

Participación.- τῆς πόλεως οὐ μέτοχος εἶναι no ser participe de la ciudad

Artitud.- ἔμπειρος τῆς πολιτείας experto en los asuntos públicos

Conocimiento.- πάντων ἐπιστήμων conocedor de todas las cosas

Memoria.- μνήμων κακῶν que recuerda sus desgracias

Deseo.- πολλῶν χρημάτων ἐπιθυμητικὸς deseoso de muchas riquezas

Abundancia.- μεστὸς σίτου καὶ οἴνου lleno de trigo y de vino

Valor.- Ἀχιλλεὺς ἄξιος τιμῆς Aquiles (es) digno de gloria

- **Complemento régimen de un verbo**

De la misma manera que un genitivo completa a un adjetivo que expresa las ideas que hemos dicho antes, también lo hace con los verbos que expresan estas mismas ideas. Así, llevan un complemento en genitivo los verbos que expresan la idea de:

Participación, como μείρομαι, μετέχω: Οἱ πρόσχωροι μετεῖχον τῆς ἑορτῆς Los vecinos participaron de la fiesta

Dominio o superioridad, como βασιλεύω, κρατέω: Πρότερον τούτου ὁ Περδίκκας ἐβασίλευε Μακεδονίας Antes de eso, Pérdicas gobernaba Macedonia; Μὴ, Ἔρωσ ποτέ μου κρατήσαι Que Eros jamás me domine

Memoria, como μιμνήσκω: Τῶν ἀπόντων φίλων μέμνησο Acuérdate de los amigos ausentes

Deseo, como ἐράω: Αὐτοὶ δὲ ἴσασι ὧς Ζεὺς ποτ' ἠράσθη γάμων Σεμέλης Ellos saben que Zeus una vez deseó los amores de Semele

Preocupación como ἐπιμελοῦνται οἱ μὲν οἱ δ' οὐ Pero también de esas cosas se preocupan unos y otros no

Percepción sensible (salvo ver), como ἀκούω: Τῶν μαρτύρων ἀκηκόατε Habéis oído a los testigos

La acción de comer y beber, como πίνω, ἔδω, siempre que se trate de la parte de un todo (πίνω οἴνου bebo vino); en caso contrario, llevará acusativo (Σωκράτης ἔπι τὸ κόνειον Sócrates apuró la cicuta)

- **Complemento de un adverbio**

Algunos adverbios de tiempo y de lugar pueden llevar como complemento un genitivo partitivo: πηνίκα ἐστὶ τῆς ἡμέρας... ¿qué parte del día es? (¿qué hora es?); ποῦ τῆς γῆς ἔσμεν... ¿en qué parte de la tierra estamos?

2. Genitivo-ablativo

El genitivo heredó estas funciones del antiguo ablativo indoeuropeo. Con este tipo de genitivo se expresa sobre todo la separación, alejamiento o punto de partida y la comparación.

- **Separación:** indica el lugar de donde, y generalmente va acompañado de la preposición ἐκ (ἐξ) o ἀπό.

Ἔρχεται ἐκ τῆς Ἑλλάδος, ἐξ Ἀθηνῶν Viene de Grecia, de Atenas

En sentido más amplio puede utilizarse este genitivo como complemento de verbos y adjetivos que indican separación, alejamiento, exclusión o ideas similares: λύειν δῆμον κακότητος librar al pueblo del vicio.

También como complemento agente de persona en las oraciones pasivas, siempre precedido de ὑπό.

Λυδοὶ ὑπὸ Πέρσαις ἐδεδούλωντο Los lidios habían sido esclavizados por los persas.

- **Comparación:** como complemento de verbos y adjetivos que expresan superioridad, inferioridad, diferencia.

Ὁ δὲ Δαρεῖος τῆς τε θαλάττης ἐκράτει καὶ τῶν νήσων Darío se apoderó del mar y de las islas

Ἄρχων ἀγαθὸς οὐδὲν διαφέρει πατρὸς ἀγαθοῦ Un buen gobernante en nada se diferencia de un buen padre

DATIVO

El dativo es básicamente el caso que indica la persona o cosa a la que se da, se atribuye o se destina algo, o a la que se le quita algo. Pero este caso asume además funciones de otros casos que el griego no tiene, como el instrumental y el locativo.

Teniendo en cuenta esto, dividimos el dativo en: dativo propio, dativo instrumental y dativo locativo.

I. Dativo propio

Expresa el objeto sobre el que recae indirectamente la acción del verbo. Dentro de él se distinguen:

- **Dativo objeto indirecto**

Es la función más frecuente del dativo. Se utiliza con verbos transitivos para indicar el destinatario de la acción verbal.

Δίδωμι βιβλίον παιδί Doy un libro a un niño.

- **Dativo de interés**

El dativo de interés expresa la persona en cuyo provecho o daño se realiza la acción verbal. Este dativo puede ir con verbos transitivos (ἡ στρατία σίτον οὐκ εἶχε αὐτῷ el ejército no tenía trigo para él) y con verbos intransitivos (ὄρχησε θεοῖς danzó para [en honor de] los dioses).

- **Dativo simpatético**

Expresa la persona interesada en el proceso verbal. Equivale a un genitivo o adjetivo posesivo:

Ἦλετο μὲν μοι νόστος Se perdió para mi el regreso (se perdió mi regreso).

- **Dativo ético**

Expresa la persona que muestra afecto (sólo se construye con los pronombres personales de 1ª y 2ª persona) ante la acción verbal. Como dicha persona no está implicada en la acción verbal, no es imprescindible en la oración:

Τούτῳ πάνυ μοι προσέχετε τὸν νοῦν Aplicadme bien la inteligencia a esto.

- **Dativo posesivo**

Con εἰμί, γίγνομαι, ὑπάρχω el dativo indica la persona a cuyo servicio o disposición está el sustantivo sujeto de la oración. Puesto que se indica el propietario del sustantivo sujeto, a la hora de traducir interpretamos el dativo como sujeto de un verbo transitivo de propiedad y el sujeto como objeto directo de este verbo, manteniendo el modo y el tiempo de este, pero,

lógicamente, haciéndolo concordar con el nuevo sujeto. En ἔστι μοι βιβλίον (Hay para mí un libro), βιβλίον es el sujeto de ἔστι y μοι su dativo posesivo, así que podemos traducir la oración así: yo tengo un libro.

Ἦν τῷ Κύρῳ ἄρμα χρυσοῦ ἐν τῷ πεδίῳ Había para Ciro un carro de oro en la llanura (Ciro tenía un carro de oro en la llanura).

- **Dativo agente**

Se usa con los adjetivos verbales en -τέος, -τός, con las formas verbales pasivas, sobre todo de perfecto, y con participios pasivos. Indica la persona que realiza la acción verbal.

Πολυδάκρυτος δὲ τοι ἔσται Será muy llorado por ti.

Ἵς μοι πρότερον δεδήλωται Como se ha demostrado antes por mí.

- **Dativo de relación**

Indica la persona respecto a la cual es verdadera o no la idea verbal. Supone, pues, una limitación de la acción del verbo.

Τέθνηκεν ὑμῖν πάλαι Para vosotros murió hace tiempo.

II. Dativo instrumental

Se expresa con dativo el instrumento o medio necesarios para llevar a cabo la acción verbal y la compañía o sociedad. Según esto, se divide en:

- **Instrumental**

Indica el medio o instrumento con el que se realiza la acción verbal:

Ἔπεσιν ὀνειδίσον Insúltalo con palabras.

Ὀρῶμεν τοῖς ὀφθαλμοῖς Vemos con los ojos.

- **Sociativo o comitativo**

Expresa la relación entre personas necesarias para llevar a cabo la acción verbal. Se construye con los verbos, adjetivos y adverbios que expresen tal relación, (verbos compuestos de συν-, ὅμο- y κοιν-, adjetivos como ἴσος igual, ὅμοιος semejante, φίλος amigo, ἐχθρός, πολέμιος enemigo):

Ὅδε μνηστῆρσιν ὀμιλεῖ Este se reúne con los pretendientes.

III. Dativo locativo

Expresa el lugar donde se desarrolla la acción verbal y el tiempo en que dicha acción se produce:

Πεδίῳ ἔπεσε Cayó en la llanura.

Ἐξηκοστῷ ἔτει μετὰ Ἰλίου ἄλωσιν En el sexagésimo año después de la conquista de Troya.